

"Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo"
"Año del centenario de la creación política de la provincia de Sullana"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA

100
AÑOS
SULLANA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°1500-2011/MPS.

Sullana, 15 de setiembre de 2011.

VISTO:

El Informe N°0104-2011/MPS-GIVP. de fecha 12 de setiembre del año en curso emitido por el Gerente del Instituto Vial Provincial, mediante el cual solicita autorización de viaje a la ciudad de Lima, en comisión de servicios; y

CONSIDERANDO:

Que, con documento del Visto el Gerente del Instituto Vial Provincial comunica la necesidad de realizar coordinaciones y acciones relativas al Instituto Vial Provincial, con funcionarios de las diversas instituciones, tales como: PROVIAS Descentralizado - Ministerio de Transportes, Ministerio de Economía y Finanzas, así como Ministerio del Medio Ambiente, Perú Waster Integral de los Residuos Sólidos Municipales en la ciudad de Sullana y Ampliación de Servicio de Disposición Final para la ciudad de Bellavista, provincia de Sullana - Piura", entre otras actividades;

Que, con Memorando N°2073-2011/MPS-GM. del 13 de setiembre de 2011 la Gerencia Municipal recomienda se autorice el viaje en Comisión de Servicios, así como la autorización del giro por pasajes, movilidad local y viáticos;

Que, en virtud a lo expuesto, es necesario dictar las acciones administrativas pertinentes; y

Estando a lo informado por la Gerencia Municipal y a lo dispuesto por el despacho de Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar el viaje en Comisión de Servicios, a la ciudad de Lima del Sr. **Fernando Brossard Del Rosario - Gerente del Instituto Vial Provincial** para que realice coordinaciones y acciones relativas al Instituto Vial Provincial, con funcionarios de las diversas instituciones, tales como: PROVIAS Descentralizado - Ministerio de Transportes, Ministerio de Economía y Finanzas, así como Ministerio del Medio Ambiente, Perú Waster Integral de los Residuos Sólidos Municipales en la ciudad de Sullana y Ampliación de Servicio de Disposición Final para la ciudad de Bellavista, provincia de Sullana - Piura", entre otras actividades, los días 20 y 21 de setiembre de 2011.

Artículo Segundo.- Autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto adopte las acciones administrativas pertinentes para el cumplimiento de la presente Resolución. En cuanto a pasajes vía terrestre, movilidad local y viáticos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

TEODORO HUMBERTO URIOL TASSARA
ALCALDE (e)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

Abog. Teresa A. Rodríguez Parva Calle
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL
JEFE

C.c.: Interesado, Gerenc. Presupuesto, Gerenc. Adm, Unid. Tes., Unid. Cont., Otros
/n.l.v.